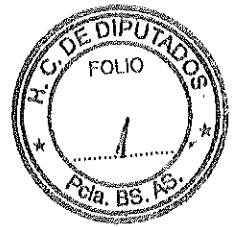


EXPTE. D-

788

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

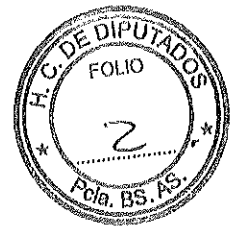
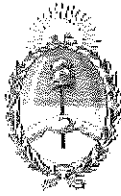
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del aniversario de la ciudad de Zárate, celebrado el 19 de marzo, fecha que recuerda la creación del partido en el año 1854 y que constituye una jornada significativa para la historia y la identidad de dicha comunidad bonaerense.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto reconocer un nuevo aniversario de la ciudad de Zárate, cuya fecha conmemorativa se celebra el 19 de marzo en recuerdo del decreto de 1854 mediante el cual se creó el partido de Zárate.

A lo largo de su historia, Zárate se ha consolidado como una ciudad estratégica en el desarrollo económico y productivo de la provincia de Buenos Aires, destacándose por su ubicación geográfica, su actividad portuaria, industrial y comercial, así como por su importante crecimiento urbano y demográfico.

La ciudad posee además una intensa vida cultural y social, con instituciones educativas, deportivas y culturales que reflejan el dinamismo y el compromiso de su comunidad con el desarrollo local.

Conmemorar esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la historia, el esfuerzo y el aporte de generaciones de vecinos que han contribuido al crecimiento de Zárate y al progreso de la provincia de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente declaración.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica